



RESOLUCION No. CSJATR18-490
lunes, 23 de julio de 2018

“Por la cual se dispone una Inscripción en el escalafón de la carrera judicial a la empleada ISABEL MARIA RODELO ACUÑA, como Escribiente de Tribunal y/o equivalentes Grado Nominado de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Barranquilla”

El Consejo Seccional de la Judicatura, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Nacional, la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No 724 del 15 de febrero de 2000 del Consejo Superior de la Judicatura, y, según lo decidido en Sala Ordinaria de la fecha,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 101 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo 724 de 2000, es competencia de la Sala Administrativa de los Consejos Seccionales de la Judicatura, dentro de su ámbito territorial, expedir y custodiar los actos administrativos relacionados con la incorporación, actualización y retiro de la carrera judicial de los Jueces de la República y de los Empleados vinculados a los Tribunales, Juzgados, Centros de Servicios y dependencias administrativas, con base en los cuales es posible realizar la actualización y mantenimiento del Registro Nacional de Escalafón; tal y como se reiteró en la Circular No. PSAC05-52, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Que la señora ISABEL MARIA RODELO ACUÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.048.279.557 expedida en Malambo- Atlántico, superó todas las etapas dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No 00185 del 27 de noviembre de 2013.

Que la señora ISABEL MARIA RODELO ACUÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.048.279.557 expedida en Malambo- Atlántico, hizo parte de la lista de candidatos formulada mediante el Acuerdo No. CSJATA17-640 del 27 de septiembre de 2017, para proveer el cargo de Escribiente de Tribunal y/o equivalentes Grado Nominado de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Barranquilla.

Que la señora ISABEL MARIA RODELO ACUÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.048.279.557 expedida en Malambo- Atlántico, fue nombrada en propiedad por la Doctora MARIA OLGA HENAO DELGADO, en su condición de Presidenta de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Barranquilla, en el cargo de Escribiente de Tribunal y/o equivalentes Grado Nominado, mediante Resolución 00030 del 14 de diciembre de 2017 y se posesionó en dicho cargo mediante acta de fecha 11 de enero de 2018.

En consecuencia, la empleada ISABEL MARIA RODELO ACUÑA, pertenece al Sistema de Carrera Judicial y debido a esto se deberá inscribir la presente novedad en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial.

Por todo lo anterior se,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial la empleada ISABEL MARIA RODELO ACUÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.048.279.557 expedida en Malambo- Atlántico, en el cargo de Escribiente de Tribunal y/o equivalentes Grado Nominado de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Barranquilla..

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición y en subsidio apelación ante este mismo Despacho, el cual deberá interponerlo dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, según lo establecen los artículos 74 a 76 de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese personalmente o en la forma subsidiaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 66 y S.S., del CPACA., a través de la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, y anótese en el Registro Seccional de Escalafón de la Carrera Judicial.

ARTICULO CUARTO: Una vez en firme el presente acto administrativo, remítase copia a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la judicatura, a la Oficina de Talento Humano Laboral de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, y, al correspondiente archivo de esta Corporación, con el fin de que sea anotada la presente novedad.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE, ANOTESE Y CUMPLASE

OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidenta

JAIRO SAADE URUETA
Magistrado (E)



RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
ATLANTICO

JSU/OLRD/ AAPS

SE PRESENTO PERSONALMENTE EL SEÑOR(A) Isabel maria Rodelo Acuña.

IDENTIFICADO CON LA C.C. 1.048.279.557 DE malambo - Atl.

EL DIA 12 DEL MES DE 09 DEL AÑO 2018

A NOTIFICARSE DEL ACTO No. CSJA1818-490 DE 23 de Julio/18.

FECHA NOTIFICADO 2018/07/23

FECHA QUE...